

INFORMACIÓN DE INTERÉS Y NORMAS DE MATRÍCULA 2023/2024

GRADO EN DERECHO

Al objeto de formalizar adecuadamente la matrícula en el Grado en Derecho para el curso 2023-2024, es recomendable tener en cuenta la siguiente información de interés:

- **Matrícula de nuevo ingreso:** se realiza online el día y la hora de la cita de cada estudiante que se podrá consultar a partir del día 14 de julio en el siguiente enlace:
<https://links.uv.es/sCL87s0>
- **Segundas o posteriores matrículas:** se realizan online el día y la hora de la cita de cada estudiante a partir del día 19 de julio en el Portal de Serveis de l'Estudiant:
<http://links.uv.es/TqE9uOy>
Desde el 30 de junio está habilitado en el mismo Portal el acceso al "PREPARAMAT" donde se pueden actualizar los datos administrativos antes de la cita de matrícula.
- **Régimen de dedicación:** como norma general, la matrícula es "**a tiempo completo**" (mínimo 36 créditos, salvo que falte un número inferior para finalizar estudios y de un máximo de 72). El régimen "**a tiempo parcial**" (mínimo 24 y máximo 36) se puede solicitar por causas justificadas **hasta el 17 de julio** (2as matrículas) **y hasta el 30 de septiembre** (matrícula de nuevo ingreso) **por Sede electrónica** (procedimiento habilitado):
<https://links.uv.es/XOEe7UR>
- **Ayuda para la matrícula:** el **manual de ayuda** de matrícula se puede consultar en los "*Recursos de ayuda a la automatrícula*" del Portal de Servicio del Estudiante:
<http://links.uv.es/h5hldqQ>
Las **instrucciones específicas de primera matrícula para las titulaciones de grado de la Facultat de Dret** se pueden consultar en el siguiente documento:
Instrucciones:
<https://links.uv.es/KRLt6LQ>
Tutorial:
<https://links.uv.es/Koc7ww0>
 - Las **instrucciones específicas de matrícula segunda o posterior para las titulaciones de grado de la Facultat de Dret** se pueden consultar en el siguiente documento:
<https://links.uv.es/JgknR9t>
- **Plazos y procedimientos relacionados con la matrícula:** se pueden consultar en el siguiente enlace:
 - <http://links.uv.es/hOHQTPw>
- **Horarios de las agrupaciones** del Grado en Derecho: están disponibles en la siguiente página:
<http://links.uv.es/OoU5V6B>

- **Docencia grupos:** Cada grupo se identifica con una letra. Los grupos identificados con letras A, B, C... hasta la letra J son de mañana. Los grupos identificados con letras K, L, M... hasta la letra Z son de tarde.
Todos ellos se imparten en castellano, excepto los grupos U-V-W (mañana) y X-Y-Z (tarde), que se imparten en valenciano, el grupo E que es bilingüe (cast.,val.) y el grupo AR que se imparten en lengua inglesa.
En este plan de estudios, las asignaturas tienen docencia teórico-práctica. Las materias optativas son cursadas en cuarto curso.
- **Profesorado que imparte cada grupo:** se podrá consultar (cuando esté disponible) en el Portal de Servicio del Estudiante:
<https://links.uv.es/riajq2T>
- **Cambios de grupo:** la convocatoria se puede consultar en el siguiente documento:
<https://links.uv.es/HhEEcu0>
- **Titulación Hispano-francesa:** la información del doble grado internacional con la Université de Toulouse se puede consultar en las siguientes páginas:
<http://links.uv.es/DI1gk3j>
- **Pràcticum:** Solamente se deben matricular en la asignatura 35228 los estudiantes que **han solicitado las prácticas (o el autopràcticum)** por Secretaría Virtual en el período reglamentario (finaliza el 14 de julio) y **que cumplen los requisitos** establecidos en la Guía de Prácticas del Grado en Derecho. Se anulará de oficio la matrícula de los estudiantes que no cumplan las dos condiciones anteriores. **La matrícula se debe realizar en el grupo genérico PD.**
<https://links.uv.es/HTscx6J>
- **Trabajo Fin de Grado:** Para matricular el TFG es necesario estar matriculado del resto de asignaturas de 4º (incluidas las prácticas) salvo, si procede, de los créditos de participación. Para poder hacer el depósito y posterior defensa es necesario tener superadas todas las asignaturas de los tres primeros cursos y estar matriculado del resto de asignaturas para finalizar estudios. La matrícula se debe realizar en el grupo genérico TD. Las instrucciones y los plazos de presentación del TFG se pueden consultar en:
<https://links.uv.es/zz7JK01>
- **Optativas:** El grado en Derecho exige matricular los 18 créditos de optativas en el mismo itinerario. La asignatura **35258 Derechos Humanos** es transversal y puede ser cursada en cualquiera de los itinerarios. También es posible sustituir hasta 6 créditos optativos por actividades de participación:
<https://links.uv.es/Ed9pJVj>

Julio 2023